

Fecha: 27-01-2026
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
 Tipo: Noticia general
 Título: **Pagos, gestiones y amistad con abogados: las imputaciones que llevan a Vivanco a ser la primera suprema detenida y formalizada**

Pág.: 1
 Cm2: 1.356,8
 VPE: \$ 17.822.384

Tipaje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: No Definida

E. CANDIA, L. CRUZAT Y A. ASTUDILLO

"Todo había sido borrado y reseteado, eso no es algo que hace una persona normal cuando quiere hacer más capacidad en la memoria del teléfono". Ese era uno de los argumentos de la fiscal regional de Los Lagos, Carmen Gloria Wittwer, cuando justificaba ante el juez Cristián Sánchez del Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago la necesidad de cadena de Ángela Vivanco, otrora ministra de la Corte Suprema, que perdió su cargo destituida por sus pares y que ahora es formalizada por cohecho, retealdo y lavado de activos.

El argumento se desarrollaba de dicha manera porque el 11 de septiembre Vivanco entregó voluntariamente su celular, un iPhone 15, a Carabineros, el cual fue revisado por los investigadores sin encontrar "ni documentos, ni audios, ni videos de interés. Nada", según alegó Wittwer. Sin embargo, el 16 de septiembre se le incartó el iPhone 14 y el 14, los cuales fueron entregados voluntariamente. "Qué pasó?", en el iPhone 15 no se hallaron registros de ninguna clase, pero sí había constancia de que la aplicación WhatsApp había estado instalada pero posteriormente había sido eliminada. Y en el iPhone 14 (...) había sido reseado el día 9 de septiembre. Es decir, dos días antes de la entrega voluntaria".

Por otra parte, añade, Ricardo Sáez, su secretario personal mientras fue ministra, "declaró que antes de irse de la Corte Suprema, la imputada le solicitó eliminar todas las imputaciones por WhatsApp". Además, "los correos de su casilla como docente de la Universidad Católica también fueron eliminados", arguye.

■ Fiscalía sumaría nuevos delitos en el futuro

Pero no fue el único punto que abordó la fiscalía. A ello sumó la cantidad de delitos reiterados, tres de cohecho y uno de lavado de activos, al que podría sumarse otro delito que no pudo ser imputado debido a que para esta ocasión los investigadores del ministerio solo a lo apelado por la querella de capturados, la cual fue acogida por la Corte de Apelaciones y la Corte Suprema.

Fue justamente ese proceso el que permitió que cerca de las 23:00 horas del domingo llegara un gran contingente de Carabineros para detener a Ángela Vivanco en su casa en Las Condes, donde fue subida a un vehículo y llevada a un cuartel policial donde pasó la noche. Ello se efectuó tras una orden de detención autorizada por el juez Mario Cayul, quien el 10 de diciembre decretó la prisión preventiva de Manuel Monsalve a fines de 2024 (ver recuadro).

Su aprehensión se dio en medio de la trama bielorrusa, una arista penal que indaga sobreño, cohecho y lavado de activos luego de que el Consorcio Belaz Movitec (CBM) venciera a Codecolco en un largo litigio que implicó la pérdida de \$17 millones de dólares para la empresa de 2024 (ver recuadro).

Su aprehensión se dio en medio de la trama bielorrusa, una arista penal que indaga sobreño, cohecho y lavado de activos luego de que el Consorcio Belaz Movitec (CBM) venciera a Codecolco en un largo litigio que implicó la pérdida de \$17 millones de dólares para la empresa de 2024 (ver recuadro).

Según imputa el Ministerio Público, la exjueza bielorrusa recibió beneficios económicos el 18 de diciembre de 2023 y el 17 de junio de 2024 como retribuciones por la intervención en favor de Belaz Movitec. Estos pagos, de forma directa o a través de su pareja Gonzalo Miquel, afirman, los recibió de los abogados de CBM, Mario Vargas y Eduardo Lagos.

"Ya desde el año 2022 la imputada y su conviviente, el imputado Víctor Gonzalo Miquel Oteiza, mantenían una conocida y cercana amistad con los abogados imputados Mario Andrés Vargas Cordero y Eduardo Lagos. Hemos querido visitarlos frecuentemente el domicilio de la pareja Vivanco-Miquel", menciona la persecutora.

Así, Vivanco habría intervenido a favor de un recurso de apelación que favoreció la restitución de maquinaria y el cese de la retención de pagos a Belaz Movitec por parte de Codecolco. La votación favorable de dicho recurso significó que Codecolco tuviera que pagar más de \$4.400 millones por desmovilización de maquinarias. Posteriormente, Vivanco votó a favor de los intereses de Belaz

Audiencia por cohecho y lavado de activos sería hasta el viernes

Pagos, gestiones y amistad con abogados: las imputaciones que llevan a Vivanco a ser la primera suprema detenida y formalizada

Eliminación de información desde su celular, así como el occultamiento de equipos electrónicos y la gravedad de haber actuado en su rol de juez, son parte de los argumentos que buscan su prisión preventiva, en causa donde se le atribuye haber recibido pagos por, al menos, \$115 millones.



Angela Vivanco, exministra de la Corte Suprema.

■ Kaiser pide no designar más supremos sin nuevo sistema

La detención de Ángela Vivanco reavivó en el Partido Nacional Liberal la propuesta de su excandidato presidencial, Johannes Kaiser, para reformar el sistema de nombramiento de jueces, que considera sujeto al "cuotero político". Acompañado de militantes, Kaiser se preguntó con tono crítico: "¿Qué es lo que va a pasar con todos los cupos en la Corte Suprema que tienen que ser ahora renovados?"

El militante le respondió al Presidente en ejercicio, Gabriel Boric, y al mandatario electo, José Antonio Kast, que "no nombran reemplazos hasta que se haya modificado el sistema". A su juicio, con otro mecanismo de designación, "la señora Vivanco tampoco habría llegado a asumir el rol que asumió, para desgracia de la Corte".

Luego, Kaiser aclaró a "El Mercurio" que su planteamiento no apunta al juez Jorge Zepeda, cuya nominación a la Corte Suprema será votada hoy por el Senado (ver C 4).

los \$115 millones. "No lo he sumado, pero si creo que es una cifra que se ajusta a los montos", dijo.

También comentó que "no descarto que existan nuevas personas, pero en principio y lo que importa en este minuto para nosotros como fiscalía es que hemos formalizado a la persona que, en nuestro concepto, es el vínculo, la persona más importante de la persona de vista de la vulneración a los bienes jurídicos comprometidos en este caso, la persona respecto de quien resultan más probables además sus conductas, y eso es lo importante para nosotros el día de hoy".

■ Defensa apunta a problemas de salud y cuestiona antecedentes

En contraparte, el abogado defensor de Vivanco, Jorge Valladares, quien asumió recientemente su representación, alertó que la detención sería ilegal, porque el juez no tiene la "funda" para la misma y se trataba de una medida desproporcionada y, por tanto, ilegal. Además, intentó apelar a que la exministra tiene una enfermedad base y que es una adulta mayor, lo cual ratificó al final de la audiencia al solicitar al juez que permita el ingreso de una decena de remedios al penal donde permanece detenida. Por otro lado, cuestionó la detención, puesto que Vivanco habría sido "avisada" por publicaciones de prensa que hablaban de su inminente detención y que, a pesar de todo, permaneció en su hogar. Todos los argumentos fueron desestimados por el magistrado.

Luego de la primera jornada de formalización, Valladares sostuvo que "nosotros creamos que no son constitutivos de delito los hechos que se están proponiendo, ya lo podemos decir, porque son todos conocidos y vemos o vislumbramos que los antecedentes que se han aportado tampoco encadenan de una manera lógica y razonable hacia una convicción".

Además, comentó que "en realidad lo único que se truchan hoy día fueron argumentos 'peligríosistas' (...) argumentos que están revestidos de una suerte de moral social que en realidad tienen que ser corroborados con antecedentes concretos. Hay una cuestión que es la exigencia de una conducta que nosotros no vemos todavía materializado en un hecho concreto y, por el contrario, solamente cuestiones que se deslizan a partir de situaciones puntuales, pero a la hora de conectarlas no vemos que haya una conexión, no hay una vinculación sistemática".

“Hemos formalizado

al punto de vista

de la vulneración a

los bienes jurídicos

comprometidos en este caso”.

CARMEN GLORIA WITTWER

FISCAL REGIONAL DE LOS LAGOS

“(Vemos) solamente cuestiones que se deslizan a partir de situaciones puntuales, pero a la hora de conectarlas no vemos que haya una conexión, no hay una vinculación sistemática”.

JORGE VALLADARES

ABOGADO DE ANGELA VIVANCO

ejemplo, uno de \$70 millones, otro de \$45 millones. Pero no olvidemos que esta es una investigación que está viva.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay

un monto en específico, nosotros tenemos montos por cada hecho; hay, por

vivanco una retribución de al menos 15.600 dólares, según la fiscalía.

Tras la audiencia, Wittwer comentó parte del detalle de los pagos. "No hay